



ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN
*Masculinidades,
género e igualdad*

Manual docente

*Asignatura 9: Intervención con hombres en
perspectiva de género*

Tema 9.1: Hombres, masculinidades y bienestar social

Gorge Cascales Ribera



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Introducción

Barajar o enlazar en un mismo texto conceptos como perspectiva de género, hombres y protección social, todavía a día de hoy, puede suponer para algunas personas paradójico. Podemos pensar que en un mundo androcéntrico no sea necesario tener en cuenta el cuerpo masculino en los análisis de las políticas de bienestar social en tanto que este ya debe estar presente *per se*, por su universalidad en las formas de organización patriarcal que albergamos. Sin embargo, hay muchas maneras a través de las cuales las políticas sociales producen y han venido produciendo efectos disciplinarios de pertenencia, presencia y ausencia en los hombres (también en mujeres), ya sea en su formulación, en su implementación o en su entrega, generándose de nuevo procesos de distinción social según los cuerpos receptores de ayudas.

En el siguiente tema vamos a aproximarnos a la construcción de un relato muy poco trabajado desde los estudios de masculinidades: los hombres en la atención social¹. Las políticas de bienestar social, políticas pensadas para aplacar los vaivenes que el sistema y la vida puede darnos, se presentan como una malla de seguridad frente a los riesgos e inseguridades que nos genera el sistema político, económico y social sobre el que existimos (Beck, 2013; Castel, 2015; Moreno, 2002a). Pensar en los hombres, fijar la mirada en la presencia y la ausencia de los sujetos en las políticas sociales hace que nos encontremos ante un importante apartado de la genealogía de la intervención social (Ávila, Cassián, García, y Pérez, 2019) desde la cual emergen dos grandes ejes que funcionan interconectados y al mismo tiempo:

1. La intencionalidad de las políticas de bienestar social para el mantenimiento y la acomodación del *statu quo* imperante y el mantenimiento de la paz social.
2. Las políticas de bienestar social como espacio de posibilidad, protección, cuidados, acompañamiento y transformación personal y social para conseguir que cualquier vida sea dignamente vivible.

Estos dos grandes bloques, de control y de cambio social, son el espacio tras el que transitan las personas en proceso de vulnerabilidad social², y al mismo tiempo, son un espacio habitado por aquellos agentes sociales que intervendrán tras la búsqueda de la mejora de la vida de las personas con necesidad de ayuda. De este modo, con los avances en los estudios de masculinidades, es momento de empezar a preguntarnos, ¿qué papel están teniendo los hombres como actores presentes en los distintos procesos de vulnerabilidad y exclusión social?, ¿qué

1 Connell (2015, p 115) sitúa a gran parte de este perfil como masculinidad marginal identificando a aquellas masculinidades que son utilizadas como marco de referencia de un modelo de hombre al que no aspirar. Una masculinidad fracasada por razones interseccionales que configurará a través de la mirada colonial, neoliberal y patriarcal ciertas fronteras del género vinculadas al sujeto varón.

2 A lo largo del texto utilizaré el concepto de vulnerabilidad social como una posición de opresión interseccional sinónima a aquellas vivencias de opresión que no nos permiten participar como ciudadanos plenos y florecer como personas (Ahmed, 2019; Butler, 2017; López, 2019).

papel les estamos dando desde las políticas sociales, los procesos asistenciales y la intervención social?, ¿qué efectos está produciendo su ausencia y/o su presencia en los distintos procesos?, ¿qué problemáticas, soluciones o realidades encontramos tras la vida de estos hombres?, ¿qué capacidad de transformación social poseen los hombres vulnerables?, en definitiva, ¿cómo estamos trabajando desde la intervención social con los hombres que transitan por los recursos de protección social?

Políticas sociales, bienestar social y perspectiva de género

“¿Está el sistema de bienestar social articulado para el bienestar de los hombres?” Con esta pregunta arranca Jeff Hearn (2002, p 11) su texto - *The Welfare of Men?* – tras la finalidad de repensar el lugar en el que encajan las masculinidades dentro de los sistemas de bienestar social occidentales. Cuestiones como ¿está el bienestar social construido para el bienestar de las personas?, o ¿está el sistema de bienestar social pensado para conseguir que cualquier vida tenga una vida dignamente vivible?, son cuestiones que no han partido inicialmente desde los estudios de género, ni mucho menos de los estudios de masculinidades, sino desde los estudios críticos sobre la desigualdad social y la pobreza (Castel, 1997; Donzelot, 1979; Dubet, 2006). Con el tiempo, ante las nuevas necesidades y prácticas de protección social y con el impulso de las luchas sociales, entre ellas las luchas feministas, se han ido visibilizando nuevas realidades oprimidas, haciendo más específicos los planteamientos de análisis e intervención social.

El cuestionamiento del sistema de bienestar social desde los estudios de género fue en su momento uno de los campos de análisis que impulsaron gran parte de los procesos de intervención, emergiendo cuestiones tan importantes como la conciliación, el empleo femenino o los recursos de protección social de mujeres. Parte del feminismo académico de principios de los 90', tras una mirada crítica sobre el trabajo de Esping Andersen (1993), reaccionó evidenciando el sesgo patriarcal existente en los datos, las normativas y los informes que se realizaban desde las ciencias sociales y que terminaban convirtiéndose en las políticas sociales progresistas del momento (Langan y Ostner, 1991; Lewis, 1992; Orloff, 1993). El marco contractual desde donde se había edificado el sistema de bienestar social occidental, y con ello sus protecciones sociales, seguía sostenido e interconectado a la figura del trabajador, sujeto que el sistema protegía como parte participe de la maquinaria productiva³. Además, estas coberturas vinculadas al rol laboral afianzaban y reforzaban la división sexual del trabajo, y con ello, la figura del *pater familias*, asentando la figura masculina como la marca de importancia dentro de la organización familiar. El lugar en el que quedaba la mujer en estos informes ponía de manifiesto que en los datos solo se hablaba de sujetos trabajadores masculinos conectando la mayor parte de los procesos de ayuda y protección social con el sujeto varón, y al mismo tiempo, se invisibilizaba el trabajo reproductivo y productivo de las mujeres (mayoritariamente en empleos sumergidos), el cual era entendido como complementario al del hombre y sin necesidad de cobertura directa. Es decir, si un requisito indispensable para la recepción de ayudas era poseer un empleo, en un mundo organizado por la división sexual del trabajo, la protección se confería vinculándola a la figura del hombre cabeza de familia, generándose más obstáculos que facilidades para la emancipación y el proyecto personal de las mujeres.

³ La cobertura sanitaria, así como la jubilación o las ayudas por situación de desempleo fueron medidas de protección que estaban en el centro del análisis, siendo justificadas tras ideas Keynesianas de protección al trabajador a través del sistema contributivo (Moreno, 2000) .

La cuestión social ante unos nuevos tiempos neoliberales

Aunque parezca paradójico, el sistema de bienestar social no está configurado para los hombres en general sino para dar cobertura a un ideal de varón hegemónico tradicional basado en la función social productiva de la masculinidad. Es decir, se trata de un sistema basado en la empleabilidad y la capacidad para trabajar. El relato biopolítico que envuelve al sistema de protección social parte de un ideario contractual donde las personas trabajadoras aportamos a nivel contributivo e impositivo los fondos necesarios para dar cobertura a quien lo necesite, construyendo un común comunitario. Estos recursos son distribuidos desde el Estado a través del sistema de bienestar social obteniendo de este modo un sistema de solidaridad global obligatorio regulado a nivel institucional (Moreno, 2000). Sin embargo, este relato de solidaridad global-institucional queda embadurnado por un tinte meritocrático que busca distinguir lo aceptado y no aceptado a la hora de optar a ayudas o recursos, configurándose política y socialmente discursos que exponen que las ayudas deben ser solamente para las y los merecedores de las mismas⁴. Esta forma de pensar el uso del sistema de protección social configura las fronteras estigmáticas de la clase trabajadora apareciendo la intervención social tras un relato jerárquico que hablará primero de integración laboral y posteriormente de integración social, familiar, personal y política. No obstante, esta forma de entender lo social posee un problema de base, no tiene en cuenta los factores estructurales que producen altos índices de desigualdad imposibilitando e obstaculizando el acceso al empleo. Es decir, en nuestra sociedad existen personas que se encuentran desde el nacimiento en las fronteras de este sistema de protección contributiva, ya sea por una transmisión intergeneracional de la pobreza⁵ o por poseer una función únicamente reproductiva dentro de la división sexual del trabajo. En este sentido, el concepto moderno de integración social (en oposición a exclusión) no podemos pensarlo únicamente desde la culpabilización meritocrática del individuo que no consigue un empleo, en tanto que la situación de riesgo puede darse tanto por una situación estructural como por una situación coyuntural.

Tras esta mirada meritocrática se reorganizará el valor social de cada una de las partes otorgándole mayor valor al empleo y menor reconocimiento a las funciones tradicionalmente adscritas a la feminidad cuando se hable de varones. Además, penalizará socialmente a aquellos hombres que no se integran en el sistema económico-productivo no reconociéndolos como ciudadanos de pleno derecho, alimentando un imaginario de utilidad social centrado principalmente en la empleabilidad y el consumo capitalista por parte de la masculinidad.

Obviamente, no intento hacer un relato en contra del trabajo en este texto en tanto que es la herramienta por la cual la clase obrera, a partir de la lucha de clases y la venta de la fuerza de trabajo, ha conseguido mejores posibilidades de ascenso social a lo largo de la historia. Sin embargo, cuando jerarquizamos el trabajo por encima de todo para resolver la situación individual del sujeto no estamos teniendo en cuenta los factores que llevan a las personas a las problemáticas sociales por las cuales han necesitado ayuda. Podemos rescatar momentáneamente

4 Tras el discurso meritocrático, son merecedores de ayudas aquellas personas que no poseen capacidad para formar parte del sistema laboral productivo en la sociedad. Por ejemplo, personas que por problemas de salud no puede trabajar o por discapacidad no pueden desenvolver una función laboral.

5 En España, quien ha nacido en un contexto de pobreza tiene un alto índice de probabilidades de ser pobre de adulto. Los datos muestran que el 80% de los niños y niñas pobres lo serán también de adultos (Save The Children, 2017). Cuando hablamos de pobreza hablamos también de trabajos precarios en economía sumergida donde los hijos de dichas personas, 1 de cada 3, se encuentran en este momento en riesgo de exclusión por situación de pobreza, convirtiéndose en posibles futuros pobres (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

individuos dándoles trabajo, pero no solucionamos el problema de base que les ha llevado a dicho lugar, siendo todavía posible que se vuelva a dar el problema por el cual están en dicha situación.

De este modo, muchos autores y autoras, ante la jerarquización del trabajo en la intervención social hablarán del *Workfare* (Sales, 2014; Wacquant, 2011) evidenciando la existencia de un marco disciplinario que, con los avances sociales y los cambios en políticas de protección social e igualdad, aparecerá entre líneas cuando hablamos de las coberturas sociales⁶. El neoliberalismo encuentra un punto de anclaje para construir desde el sistema de bienestar social un relato que apunta a la masculinidad y a la pobreza culpabilizando y penalizando a quien no participa del sistema desde el que se nutren las clases adineradas. Un relato que habla de hombres trabajadores y de mujeres con necesidad de un hombre para que las proteja, dibujándose ante nosotras y nosotros una de tantas aristas que engarzan al patriarcado junto al neoliberalismo para marcar lo permitido y lo prohibido dentro del imaginario de sociedad, de ciudadanía y de pobreza que nos acompaña.

No obstante, los tiempos y los avances en igualdad han ido modificando y readaptando este relato, el cual todavía a día de hoy sigue muy presente en muchos posicionamientos políticos. Los cambios sociales y las resistencias masculinas para la integración laboral de las mujeres como sujetos de pleno de derecho producirán una precaria adaptación del sistema laboral a los nuevos escenarios de conciliación que se nos presentan. A esto hay que sumarle que la transmisión intergeneracional de la pobreza se incrementará con las crisis económicas, transformándolas en crisis de la empleabilidad, y al mismo tiempo, los avances tecnológicos reducirán plantillas haciendo que “el trabajo para todos” sea cada vez más escaso y complejo, y con ello, se verán reducidas las aportaciones contributivas que mantienen el sistema de bienestar sobre el que se articula la protección social⁷. Cómo nos enfrentemos a estos cambios es uno de los grandes retos que se nos presenta en la humanidad.

Los hombres vulnerables ante lo social: definiendo los cuerpos presentes y ausentes en un sistema de bienestar social familista

La puerta de entrada es una metáfora organizativa que expone por donde las personas acceden por primera vez a la red de servicios sociales. El número de atenciones y dónde se dan es un dato significativo a tener en cuenta en tanto que existe todo un imaginario patriarcal que empuja a las mujeres a ser las principales usuarias que acuden a pedir ayuda a servicios sociales (Hidalgo, 2017; Nebreda, 2018). Analizando los datos del SIUSS (Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales) podemos anotar que la presencia femenina a la hora de pedir ayuda y acudir a Servicios Sociales está entre un 60% y un 70% variando según comunidad autónoma⁸. Si tenemos en cuenta la demanda de servicios, las cifras de presencia de mujeres suben hasta un

6 Esta realidad casi invisible busca generar un marco emocional de culpa en el sujeto no empleado para que se impulse una obligación individual de aceptar cualquier actividad retribuida. Se conoce como *Workfare* en Estados Unidos y en el Reino Unido; como *Trabajos ALE* en Bélgica, *PARE* y *RMA* en Francia o *La Reforma Hartz* en Alemania, entre otras muchas formas de nombrarlo (Wacquant, 2011).

7 La robotización y la informatización está produciendo altos índices de reducción de plantillas laborales, consiguiendo los mismos resultados con menos gente trabajando (Moreno y Jiménez, 2018). De ahí que las miradas más progresistas de izquierdas empiecen a hablar de un impuesto robótico y el impulso de una cobertura social económica de ciudadanía por medio de una renta básica universal (Moreno, 2019; Raventós, 2021)

8 Los datos analizados corresponden a las Memorias del Sistema de Información de Usuarios/as de Servicios Sociales (SIUSS) de los años 2012, 2016 y 2018 publicadas por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

80% no siendo la demanda siempre para ellas mismas (Nebreda, 2018). Esta mayor presencia en el Sistema de Servicios Sociales nos hace indicar que el trabajo desde lo social no solamente es un trabajo con una fuerte presencia de mujeres profesionales (Bañez, 2012) sino también de usuarias mujeres que ponen en manos de profesionales los procesos de vulnerabilidad social que viven ellas mismas, su red familiar y sus congéneres. De este modo, es necesario preguntarnos, ¿cómo se puede hablar de un contexto androcéntrico en un espacio feminizado como es el espacio de atención social desde los servicios sociales?

Como anota Alejandra Salguero (2020) para repensar las ausencias y las presencias en perspectiva de género no hay que partir de las mismas como un problema de hombres irresponsables sino que hay que plantearlo como un proceso sociocultural que se configura a partir del entramado relacional. Es decir, si entendemos la petición de ayuda como una tarea adscrita a la feminidad la presencia de las mujeres en los procesos de asistencia social (formal e informal) seguirá la lógica coincidente de la cultura patriarcal adscribiendo por correlación lógica la ausencia de los hombres dentro la normalidad del orden social imperante. Este hecho, a pesar del fuerte proceso de individualización al que hemos estado inscritos en las últimas décadas, no ha cambiado (Meil, 2011). La reinención de la familia en pleno siglo XXI sigue siendo uno de los grandes retos plagados de resistencias patriarcales y quien se responsabiliza de dichas tareas sigue siendo un campo de batalla cultural que obedece a una construcción social de hombres y mujeres (Beck-Gernsheim, 2003; Cascales, 2019).

Este campo cultural reaparece cuando hablamos de los procesos asistenciales que se derivan de la búsqueda de coberturas de necesidades básicas para el desarrollo de la vida. En los procesos asistenciales el sujeto masculino es entendido como un cuerpo fuera de lugar, un cuerpo no adscrito a este tipo de funciones, no siendo el rol corresponsable y del cuidado que se espera de los hombres ante los nuevos tiempos.

¿Cómo incide la masculinidad hegemónica ante la petición de ayuda? Todos los estudios apuntan que los hombres no deben demostrar debilidad, deben trabajar y buscar el éxito constantemente para que se les considere como parte de la categoría social masculina⁹. La autosuficiencia, el honor y el éxito se enlazan con la función social productiva (el trabajo), reproductiva (sexual) y protectora (propietaria) como factores que dan valor social a los sujetos varones (Bourdieu, 2000; Gilmore, 1994). Reconocerse como vulnerables se aleja de esta forma de pensarse como hombres, y en este sentido, podemos dar cuenta que las máscaras de la masculinidad (Gil Calvo, 2006), su *performance* o teatralización (Butler, 2016; Goffman, 2009), aleja a los varones de la petición de ayuda. La identificación con el hombre de verdad disciplinará los cuerpos masculinos a ausentarse de ciertos espacios como una estrategia de reducción de daños por el miedo al terrorismo de pandilla (Marqués, 1997) y a la violencia que se produce de los hombres hacia los hombres desde la construcción homosocial de la masculinidad hegemónica (Badinter, 1993; Kaufman y Horowitz, 1989).

Además, el discurso meritocrático de la empleabilidad desde el relato neoliberal hace que la figura del éxito quede vinculada al poseer un empleo de alta rentabilidad económica a cualquier precio para el consumo exacerbado. Esto hace que la ética del trabajo y la idea del artesano (Sennett, 2009), proveedor masculino constructor con sus propias manos de la excelencia, entre

⁹ Robert Brannon anota que los hombres deben seguir los mandatos masculinos de ser el timón principal y ser fuertes como un roble y demostrarlo constantemente (Badinter, 1993). La utilización de la fuerza, la defensa del honor, la exposición de la capacidad violenta, la demostración de virilidad y la negación de la vulnerabilidad son prácticas de masculinidad habituales en los varones (Bourdieu, 2000).

en declive por una figura del éxito que se convertirá en un *homo economicus* individualista fundamentado sobre el acopio económico para su propio beneficio.

El éxito desde la cultura del esfuerzo se entremezcla con el éxito del pelotazo económico y esto incide en cómo conseguir tener éxito siendo hombre en la actualidad. El valor de utilidad social vinculado a la autosuficiencia, en tiempos de trabajos precarios, ya no es suficiente para tener éxito en la función proveedora de la masculinidad en tanto que la seguridad de un trabajo estable no es real. Los procesos de precariedad económica generan un modelo laboral de empleos que no cubren el rol de proveeduría que se reclama a los sujetos varones y evidencian el fracaso y la fragilidad que envuelve a la masculinidad ante la complejidad de cumplir con el rol adscrito. En consecuencia, los hombres no acuden a servicios sociales porque es un espacio feminizado (o no únicamente) sino porque es un espacio de petición de ayuda que les hace visibles como vulnerables y fracasados, alejándoles del rol y la categoría masculina. A esta realidad hay que sumarle que la protección social se sigue sintiendo como una ayuda ante el fracaso y no como un derecho de ciudadanía, generándose una ceguera masculina ante la posibilidad de ayuda institucional en los hombres en proceso de vulnerabilidad social. En este sentido cabe preguntarnos, ¿quiénes son esos hombres que sí que acuden a servicios sociales cuando se encuentran en una situación de vulnerabilidad social?

Cuando hablamos con las y los profesionales sobre los hombres usuarios de Servicios Sociales lo primero que nos plantean es que los hombres no vienen o vienen muy poco. El cuerpo que tienen presente en su día a día son principalmente mujeres encargándose de buscar solución a las situaciones de vulnerabilidad social que les ha llevado a ellas y a su entorno a acudir al recurso. Sin embargo, hay ciertas cuestiones a tener en cuenta sobre la presencia de los hombres que acuden a Servicios Sociales de base:

- **Son principalmente hombres solos.** La falta de red (sobre todo de red femenina) hace que sean hombres solos aquellos que acuden a servicios sociales. El cuidado de dependientes sin red femenina, la crianza de los hijos/as siendo padres separados o factores como la discapacidad masculina son cuestiones por las cuales podemos encontrar a hombres que transitan por los servicios sociales.
- **Aparecen puntualmente como figura de autoridad.** Otra de las razones que encontramos y nos relatan las y los profesionales es que aparecen cuando se busca solucionar reclamos a través de su presencia como figura de autoridad. Casuísticas como el retraso o la negación de ciertas coberturas económicas (pagos de agua, luz, alquiler, etc.) hacen que se presenten solos o acompañando para esclarecer estas desavenencias. De este modo, aparecen con una función de poder, como forma de generar presión ante las ayudas que no llegan.
- **Aparecen puntualmente cuando la violencia se descontrola.** Finalmente, otro de los factores que nos relatan es cuando la figura del *páter familias* no ha conseguido modular un comportamiento violento dentro del hogar por parte de los hijos/as. La violencia filio-parental es una problemática por la cual el padre acude, regular o puntualmente, para dar explicaciones o justificar la situación desbordada dentro del hogar.

Aunque estos factores los podemos encontrar con cierta presencia cuando analizamos a los hombres usuarios que acuden a Servicios Sociales, o hombres en proceso de vulnerabilidad social, cabe recordar que su presencia es inferior al de las mujeres, encontrado más ausencias

que presencias. Esta situación, además de ser un privilegio masculino por el hecho de ser el cuerpo menos reclamado para la resolución de ciertas problemáticas familiares, personales y sociales, también es un factor de sobrecarga para las mujeres porque una intervención social con familias y comunidades sin tener en cuenta a los hombres no es un trabajo social feminista. La inercia de un sistema de bienestar mediterráneo o familista¹⁰ que no implica a los hombres descarga la resolución de las problemáticas sobre las mujeres (Moreno, 2002b) convirtiéndose los Servicios Sociales en un dispositivo institucional que alimenta la división sexual del trabajo, no fomentando la conciliación y sobrecargando una vez más a las más perjudicadas en la pobreza y la precariedad (las mujeres) al no tener en cuenta a los hombres.

Dejarse caer: la masculinidad marginal, el hombre hegemónico y el hombre invisible

Si seguimos el relato de las ausencias y las presencias por donde transitan los hombres dentro del sistema de bienestar social encontramos un vertiginoso aumento de la presencia masculina en recursos destinados al *sinhogarismo*. En estos recursos, podemos observar un aumento de usuarios masculinos, apareciendo importantes diferencias cuantitativas entre los recursos que atienden situaciones de vulnerabilidad social (30% y 40%) y los recursos donde se atiende a la exclusión social más extrema como es la atención a las personas sin hogar (80% y 90%)¹¹. Cabe anotar que este indicador no significa que los hombres posean una peor situación de exclusión social o pobreza, todos los estudios indican mayores tasas de pobreza y exclusión social en mujeres¹² por la feminización de la pobreza (Belzunegui y Pastor, 2011). No obstante, sí que indica que hay un mayor índice de hombres que llegan a situaciones de exclusión social más severa, como si se dejasen caer más al fondo, encontrando mayores indicadores de fractura o ruptura de la red social y familiar, y a la vez, un menor acercamiento a los recursos de servicios sociales que podrían haber hecho de malla de seguridad para no llegar a esta situación.

Hay muchos factores que explican la mayor presencia de los hombres en situación de calle, sin embargo, uno de los factores que menos se ha profundizado en este sentido es el papel de la construcción social de la masculinidad en estos hombres (Blanco, Cordero, y Valcuende del Río, 2019). Depositar la mirada en ellos nos lleva a identificar las dos razones por las cuales la masculinidad es un factor central en su realidad: (1) por no haber llegado a ser suficientemente hombres y por lo tanto esconden el fracaso; y (2) por haberse pasado de masculinidad y por lo tanto esconden el desfase. Incluso gran parte de sus realidades son ambas a la vez como si de una patología dual se tratase.

El secreto, como los hombres gestionan la información ante el fracaso con su entorno inmediato, es uno de los lugares donde más identificamos la incidencia de la masculinidad con su realidad. Exponer su vulnerabilidad, demostrar fragilidad o flaqueza emocional y aceptar el fracaso son tres patas que aparecen constantemente cuando entrevistamos a los hombres de estos

10 El sistema de bienestar mediterráneo o familista es aquel que descarga gran parte de la resolución de las problemáticas sociales sobre las familias. Los países que entrarían dentro de esta clasificación son España, Portugal, Italia y Grecia entre otros.

11 Aunque los datos varían según estudios todos coinciden con una mayor presencia masculina en situación exclusión social y calle. Por ejemplo, según los datos del INE 8 de cada 10 personas en situación de calle son hombres. Sin embargo, si depositamos la mirada en el contexto valenciano, en el estudio de personas sin hogar en la Ciudad de Valencia el índice aumenta hasta un 90% la presencia masculina en situación de *sinhogarismo* (Matamala, 2020).

12 https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2018.pdf (consultado el 30.04.2021).

recursos. Pocas veces su red familiar y social conocen la situación en la que se encuentran y estos justifican su silencio como una forma de proteger a sus seres queridos, no haciéndoles partícipes de su fracaso, reconfigurándose como diría Oscar Guasch (2006) un discurso desde la épica de la protección a la familia. Este manejo del secreto empuja a los hombres a un estatus de soledad ante las adversidades que hace que sean la mula de carga de muchas emociones y problemáticas personales y familiares (económicas, laborales, médicas...), y con ello, es un factor que acrecienta la segmentación del sujeto con sus redes más cercanas.

Sin embargo, guardarse para ellos mismos el fracaso como hombres no es la única razón para la gestión del secreto. Muchos hombres realizan prácticas masculinas vinculadas a prácticas de riesgo (Blanco, 2012; de Keijzer, 1997; Sanfèlix, 2020) que, en la fratría les aporta un cierto valor social, pero que en comunidad por lógica humana pueden ser penalizadas. El consumo de drogas, la ludopatía, el alcoholismo o la prostitución en el grupo de iguales se entremezclan con otras cuestiones como la adicción al trabajo, las relaciones con violencia o una hiper- virilidad sexual. Cuando los hombres sitúan estas prácticas en el centro de su vida, por encima de otras realidades, las gestionan desde el secreto ya que saben que esta realidad performativa masculina desplazará la red inmediata que les aporta un lugar en el mundo, y cuando esta red se pierde siguen guardando el secreto como parte de un fracaso personal que se enmascara desde un *locus* externo bastante presente. De este modo, la demostración del honor, la virilidad, la fuerza a través de prácticas de riesgo hace que muchas veces terminen fracasando en sus vidas por no saber combinar el rol masculino familiar y social con la demostración continua de la masculinidad guerrera. Pasarse de masculinidad hegemónica tradicional deriva en adicciones, enfermedades crónicas, accidentes y ausencias en los espacios de relación familiar y social, afectando en definitiva a su salud, su bienestar, sus relaciones y a la vida de sus allegados. Factores que pueden acrecentarse (como el consumo de alcohol o drogas) cuando llegan a situación de calle para poder sobrevivir a la dureza del asfalto.

A todo esto, hay que sumarle que hay un factor de base estructural por el cual los hombres relatan vidas sin afinidades masculinas. Mientras que la feminidad genera redes de protección comunitaria entre las mujeres, la construcción hegemónica de la masculinidad configura la idea de fratría, que en principio se podría entender como un grupo humano, sin embargo, las formas del llegar a ser hombre hacen que lo que entendemos como fratría no sea un grupo de hombres sino una colectividad de individuos que compiten constantemente entre ellos, desapareciendo del relato de los hombres las redes de amistad masculina cuando se les pide que cuenten sus vidas tras el fracaso.

Los hombres solos se dejan caer ante el fracaso masculino apareciendo un mayor índice de hombres entre las personas sin hogar. Si ante los cambios sociales y laborales que se van dando los patrones de masculinidad hegemónica tradicional son acogidos como la *performance* de éxito por las mujeres las cifras pueden cambiar, pero seguiremos teniendo los mismos problemas de base social en nuestras propias prácticas. Sobre todo, porque tocar fondo no es una cuestión coyuntural sino una cuestión de vida y nos va la vida en ello porque la exclusión social mata. Si aprendemos como revertir nuestros marcos referenciales más nocivos estaremos salvando vidas.

Bibliografía

- Ahmed, Sara (2019). *Fenomenología Queer: orientaciones, objetos, otros*. Barcelona: Bellaterra.
- Ávila, Débora, Cassián, Nizaiá, García, Sergio y Pérez, Marta (2019). *Por una acción social crítica. Tensiones en la intervención social*. Barcelona: Editorial UOC.
- Badinter, Elisabeth (1993). *XY la identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bañez, Tomasa (2012). “El trabajo social como profesión feminizada”. *RTS: Revista de treball social*, (195), 89-97.
- Beck, Ulrich (2013). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Madrid: Grupo Planeta.
- Beck-Gernsheim, Elisabeth (2003). *La reinención de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.
- Belzunegui, Ángel y Pastor, Inma (2011). “Género y pobreza, ¿Feminización o socialización de la pobreza en España?” *Barataria: revista castellano-manchega de ciencias sociales*, (12), 185-203.
- Blanco, Juan (2012). *Hombres: la masculinidad como factor de riesgo. Una etnografía de la invisibilidad* (<http://purl.org/dc/dcmitype/Text>). Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Blanco, Juan, Cordero, Guadalupe y Valcuende del Río, José M^a (2019). “Ejercer de hombres: masculinidad, invisibilidad y vulnerabilidad”. En J. E. Martínez, A. Téllez, y J. Sanfèlix (Eds.), *Deconstruyendo la masculinidad: cultura, género e identidad* (pp 197-217). Valencia: Tirant Humanidades.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, Judith (2016). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2017). *Cuerpos aliados y lucha política: Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Barcelona: Paidós.
- Cascales, Jorge (2019). “¿Y ahora qué hacemos? La crisis de la masculinidad ante la reinención de la familia”. En J. E. Martínez, A. Téllez, y J. Sanfèlix (Eds.), *Deconstruyendo la masculinidad: cultura, género e identidad* (pp 219-237). Valencia: Tirant Humanidades.
- Castel, Robert (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Barcelona: Paidós.
- Castel, Robert (2015). *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Ediciones Manantial.

- Connell, Raewyn (2015). *Masculinidades*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Donzelot, Jacques (1979). *La policía de las familias*. Valencia: Pre-Textos.
- Dubet, François (2006). *El declive de la institución: profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Punto crítico. Barcelona: Gedisa.
- Esping-Andersen, Gösta (1993). *Los tres mundos del estado del bienestar*. Valencia: Alfons el Magnanim.
- Gil Calvo, Enrique (2006). *Máscaras masculinas: héroes, patriarcas y monstruos*. Barcelona: Anagrama.
- Gilmore, David D. (1994). *Hacerse hombre: concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.
- Goffman, Erving (2009). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Barcelona: Amorrortu Editores.
- Guasch, Oscar (2006). *Héroes, científicos, heterosexuales y gays: los varones en perspectiva de género*. Barcelona: Bellaterra.
- Hearn, Jeff (2002). "The welfare of men?" En J. Popay, J. Hearn, y J. Edwards (Eds.), *Men, Gender Divisions and Welfare* (pp 11-36). London: Routledge.
- Hidalgo, Darío (2017). "El cambio de perfil de las personas usuarias de servicios sociales en momentos convulsos". *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (60), 79-91.
- Kaufman, Michael y Horowitz, Gad (1989). *Hombres, placer, poder y cambio*. Santo Domingo: Centro de Investigación para la Acción Femenina.
- de Keijzer, Benno (1997). "El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva". En E. Tuñón (Ed.), *Género y salud en el sureste de México* (pp 197-220). México D.F.: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Langan, Mary y Ostner, Illona (1991). "Gender and welfare: towards a comparative framework". *Towards a European welfare state* (pp 127-150). Bristol: SAUS Publications.
- Lewis, Jane (1992). "Gender and the development of welfare regimes". *Journal of European social policy*, 2(3), 159-173.
- López, Silvia (2019). *Los cuerpos que importan en Judith Butler*. Madrid: Dos Bigotes.
- Marqués, Josep V. (1997). "Varón y patriarcado". En J. Olavarria y T. Valdés (Eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp 17-30). Santiago de Chile: Isis Internacional.

- Matamala, Elena (2020). *Sinhogarismo de larga duración: trayectorias vitales e intervención institucional. Investigación aplicada en la ciudad de Valencia* (<http://purl.org/dc/dcmitype/Text>). Universitat de València.
- Meil, Gerardo (2011). *Individualización y solidaridad familiar*. Barcelona: Fundación «La Caixa».
- Moreno, Luis (2000). *Ciudadanos precarios: la «última red» de protección social*. Barcelona: Ariel.
- Moreno, Luis (Ed.). (2002a). *Pobreza y exclusión: la «malla de seguridad» en España*. Madrid: Editorial CSIC - CSIC Press.
- Moreno, Luis (2002b). “Bienestar mediterráneo y supermujeres”. *RES. Revista Española de Sociología*, (2), 41-56.
- Moreno, Luis (2019). “Robotización, neofeudalismo e ingreso básico universal”. *Nueva sociedad*, (279), 149-158.
- Moreno, Luis y Jiménez, Raúl (2018). *Democracias robotizadas. Escenarios futuros en Estados Unidos y la Unión Europea*. Catarata.
- Nebreda, Maribel (2018). *El género del trabajo social: una reconstrucción genealógica desde la perspectiva de género* (<http://purl.org/dc/dcmitype/Text>). Universidad Complutense de Madrid.
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). *La transmisión intergeneracional de la desigualdad en España* (p 9). Organización de las Naciones Unidas. Recuperado a partir de <https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/es/db016-la-transmisi%C3%B3n-intergeneracional-de-la-desigualdad-en-esp%C3%B1a>
- Orloff, Ann Shola (1993). “Gender and the social rights of citizenship: The comparative analysis of gender relations and welfare states”. *American sociological review*, 303-328. JSTOR.
- Raventós, Daniel (2021). *La renta básica, ¿por qué y para qué?* Catarata.
- Sales, Albert (2014). *El delito de ser pobre: una gestión neoliberal de la marginalidad*. Barcelona: Icaria.
- Salguero, Alejandra y Yoseff, Juan José (Eds.). (2020). *Presencias y ausencias paternas desde una aproximación sociocultural de género*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sanfèlix, Joan (2020). *La brújula rota de la masculinidad*. Valencia: Tirant Humanidades.
- SaveTheChildren. (2017). *Desheredados. Desigualdad infantil, igualdad de oportunidades y políticas públicas en España* (p 160). SaveTheChildren. Recuperado a partir de <https://www.savethechildren.es/publicaciones/desheredados>

Sennett, Richard (2009). *El artesano*. Editorial Anagrama S.A.

Wacquant, Loïc (2011). “Poner orden a la inseguridad. Polarización social y recrudescimiento punitivo”. *Revista catalana de seguretat pública*, 141-155.